Resolución D.G.H.P. N° 12/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN 264: PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2013, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Asunción, 10 de julio de 2013

VISTA:

El expediente iniciado por el Hospital Psiquiátrico en el cual solicita y justifica el pedido de "Adquisición de Seguro para los Vehículos de la Institución"; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Acta de Evaluación de las Ofertas del presente proceso de contratación, consta la recomendación de Adjudicación, llevada adelante por el Comité Evaluador, en la cual manifiesta que los oferentes recomendados cumplen con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas, tienen la calificación y la capacidad necesarias para cumplir con el contrato y corresponden los precios evaluados como las ofertas más bajas.-

Que, se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3329/2013 de fecha 03 de mayo de 2013.-

Que, la Resolución S.G. N° 954/09 Por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/09 y Aprueban las modificaciones introducidas en el anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008 incluyendo el Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en el proceso de Contratación Pública, en caso de Contrataciones Directas y Locaciones de Inmuebles faculta al Director y/o Director General y administrador de la Unidad y/o Sub Unidad respectiva adjudica el proceso de Contratación, debiendo ajustarse estrictamente a las disposiciones legales aplicables al caso.-

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

RESUELVE:

HOSPITAL PSIQUIATRICO - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Teófilo Villalba Torres
Director General
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.H.P. N° 12/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICAN LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN 264: PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2013, PARA USO EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO.-

Artículo 1° Adjudicar al oferente según detalle más abajo, bajo la modalidad de Contratación Directa N° 01/2013, en el Rubro 264 –Primas y Gastos de Seguros:

RUBRO	EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	MONTO
342	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	1 y 2	9.500.000
		TOTAL ADJUDICADO	**9.500.000**

Artículo 2° Imputar los montos resultantes de la contratación con cargo a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el ejercicio fiscal 2013 y la partida presupuestaria correspondiente al periodo 2014 previa aprobación de la Ley.-

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

HOSPITAL PSIQUIATRICO · MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Teófilo Villalba Torres
Director General

Dr. Teófilo Villalba Torres
Director General
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.